REPÚBLICA DE COLOMBIA
ERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

3401.2022.

Palmira, 01 de Noviembre de 2022.

Doctor:
MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ.
Director Aeronáutico Regional Occidente.
Aeropuerto Palmira.

Asunto: SOLICITUD ADICION EN VALOR CONTRATO 22001333 – H3

Cordial Saludo doctor.

Mediante proceso de contratación número No. 22001333-H3 de 2022, se adjudicó contrato cuyo objeto es 23500C1707 REALIZAR MESAS DE DIALOGO DE CONCERTACION PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 - 2026 EN IPIALES Y ARMENIA

Muy respetuosamente me permito solicitar su autorización para adicionar por un valor de Doce millones cuarenta mil pesos ($12.040.000)

Justificación:

Como está contemplado en los estudios previos del proceso, en las especificaciones técnicas y en la carta de aceptación de la propuesta, en caso de presentarse variación en las actividades a ejecutar relacionados con el objeto contractual y en la entrega final de nuevos informes, registros y resultados finales de las mesas de dialogo se hace necesario adicionar el contrato.

Lo anterior se justifica teniendo en cuenta que se hace necesario cumplir con la realización del último equipo de Gerencia de la vigencia 2022 a realizarse de manera presencial en el aeropuerto de Popayán con los Gerentes aeroportuarios los días 3,4 y 5 de noviembre, para ello se requiere el apoyo en la organización operativa y logística del evento que tiene por objetivo socializar el resultado del ejercicio de las mesas de diálogo realizadas en Ipiales y Armenia a los Gerentes aeroportuarios en el equipo de Gerencia mencionado y a los diferentes equipos de trabajo de la Direccion Regional Occidente; de igual manera realizar mesas de socialización con los Gerentes para retroalimentar y orientar la metodología y el objetivo de estas mesas en sus Gerencias aeroportuarias para el mejoramiento de los servicios aeroportuarios y aeronáuticos dirigida a los ciudadanos.

La adición al valor inicial del contrato se justifica por la solicitud que se realizó al contratista Fundación apoyo a Nariño en:

- Apoyo logístico del evento en cuanto a de ayudas visuales: Video beam, Telón de proyección, sonido y micrófono.
- Apoyo logístico en cuanto alimentación para 20 funcionarios
- Realización de mesas de socialización para los equipos de trabajo de la Direccion Regional Occidente con apoyo logístico y metodológico

- Realizar reservación y pago de alimentación en SAN MARTIN – POPAYAN, conforme a cotización anexa, así:

 - 21 almuerzos jueves 3 noviembre - menú 4 hotel SAN MARTIN.
 - 21 cenas jueves 3 noviembre. menú 11 hotel SAN MARTIN.
 - 20 almuerzos viernes 4 de noviembre- menú 3 hotel SAN MARTIN
 - cena viernes 4 de noviembre – según cotización.
 -

- Ofrecer a los asistentes durante los dos días del Comité:
- ✓ Refrigerios en la mañana y en la tarde.
- ✓ Entregar agenda del evento
- ✓ Entrega de libreta de apuntes y bolígrafos.

- Elaborar y presentar informes diagramados del apoyo metodológico

Muy respetuosamente solicito su autorización y visto bueno para adicionar el valor del contrato inicial en doce millones cuarenta mil pesos ($12.040.000) correspondiente al 43% del contrato cuyo objeto es 23500C1707 REALIZAR MESAS DE DIALOGO DE CONCERTACION PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 - 2026 EN IPIALES Y ARMENIA

Cordialmente,

GRACIELA GOMEZ DIAZ
Grupo Administrativo y Financiero
Regional Occidente
Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón / Palmira
(57) 2 4185000 ext. 7021

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.